

Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes, de fecha 10 de abril de 1987.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 1 de septiembre de 1987, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de septiembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 1 de julio de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 24 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adquisición de sistemas para el tratamiento de la información con destino a los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del IARA (9/87/005) (PD. 594/87).

1. Instituto Andaluz de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. República Argentina, nº 25-5º planta de Sevilla (España). Teléfonos 27.90.47-27.37.87.

2. Concurso abierto.

3.a) El lugar de entrega del suministro será en los Servicios Centrales del I.A.R.A. y en las distintas Direcciones Provinciales.

b) Las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

c) Los licitadores sólo podrán formular ofertas a la totalidad del suministro objeto del contrato.

4. El plazo de entrega, a partir de la formalización del contrato, será de 2 meses para los equipos con destino a los Servicios Centrales y 3 meses para los destinados a las Direcciones Provinciales.

5.a) Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se facilitarán por el Servicio de Contratación y Concursos del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, en la dirección señalada en el punto 1.

b) La fecha límite para solicitar la documentación será como máximo seis días antes de la finalización del plazo de recepción de ofertas.

c) Gratuito.

6.a) La fecha límite para la recepción de ofertas será el día 5 de agosto de 1987 a las 14 horas.

b) Las empresas licitadoras dirigirán sus ofertas en tres sobres cerrados y separados, al Registro General del I.A.R.A., en la dirección señalada en el punto 1.

c) Las ofertas deberán presentarse redactadas en Español.

7.a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) Se procederá a la misma a las 11 horas del día 10 de agosto de 1987, en la Sala de Junta del I.A.R.A., en la dirección señalada

en el punto 1.

8. Fianza Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza Definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

9. La adquisición supone un gasto de 278.874.000 ptas. El crédito se financiará a costa de los Presupuestos de 1987.

10. Los licitadores deberán ajustarse al pliego de cláusulas administrativas particulares, en orden a acreditar su personalidad, tanto nacionales como extranjeros y, en su caso, o lo establecido en el artículo 10 de L.C.E. y artículo 26 y 27 de su Reglamentación.

11. Capacidad técnica:

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Punto de asistencia en todo el territorio nacional.

Descripción pormenorizada del sistema ofertado, precios desglosados y referencias técnicas de suministros similares y sus usuarios.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante el plazo de tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Los criterios para la adjudicación del contrato serán:

Características técnicas del producto ofrecido, de acuerdo con el Anexo C del pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. El importe de los anuncios serán de cuenta de la Empresa adjudicataria.

15. Fecha de envío del anuncio: 24 de junio de 1987.

Sevilla, 24 de junio de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la contratación de servicios en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud. (PD. 596/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar los concursos que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN JAEN

Contratación de servicios: Concurso Público 1/GP/87, para el traslado en Ambulancias de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social desde los Distritos Nordeste, Ubeda, Linares, Andújar, Alcalá la Real, Sierra Sur y Jaén, a los Centros Asistenciales propios o concertados de la Seguridad Social.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil pesetas (49.995.000 ptas.), que podrá desglosarse por partidas, según se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Fianza provisional: Su importe asciende al 2% del Tipo máximo de licitación, o de las partidas a las que se concurra, que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación relativa a la presente contratación, podrán examinarse y retirarse por los interesados en la Gerencia Provincial (Oficina de Información) Paseo de la Estación, 15 de Jaén.

Plaza-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán ser presentadas de mano en el Registro General de la Gerencia Provincial de Jaén, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 14,00 horas del último día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 11,00 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (si éste fuera Sábado, pasará al siguiente día hábil), en la sede de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Jaén.

Los gastos de publicación, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de mayo de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 25 de junio de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la contratación de servicios en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (PD. 595/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar los Concursos que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del servicio: Contratación Centralizada 70/87 S, para el mantenimiento integral de instalaciones del Hospital de Valme (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación es de ochenta y cuatro millones de pesetas (84.000.000 ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a un millón seiscientos ochenta mil pesetas (1.680.000 ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este Concurso, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones), Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de junio de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 29 de junio de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la contratación de servicios en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (PD. 593/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar los Concursos que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN CORDOBA

Datos del suministro. Concurso 6/87, para la adquisición de material para extracorpórea, con destino al Depósito de Aprovisionamiento del Hospital Regional «Reina Sofía».

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones de pesetas (25.000.000 Ptas.).

Fianza provisional. Su importe asciende a quinientas mil pesetas

(500.000 Ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en el Hospital Regional «Reina Sofía». Administración Adjunta Suministros-Contabilidad, sito en Avda. Menéndez Pidal, 1. 14004 Córdoba.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del expresado Hospital en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar el décimo quinto día hábil a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas (si éste fuese sábado, se trasladaría al siguiente día hábil). Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de junio de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

MANCOMUNIDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR

RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de concesión de explotación conjunta matadera comarcal y nave anexa destinada a sala de despiece. (PP. 448/87).

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Comarca de esta Mancomunidad de Municipios en sesión celebrada el día 8 de mayo actual, se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión de explotación del servicio público de Matadero Comarcal en el ámbito de los municipios de Algeciras, San Roque, Los Barrios y La Línea de la Concepción y explotación conjunta de la Sala de Despiece anexa a aquél en régimen de uso privativo por el concesionario. Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

1. Tipo de licitación: Servirá como tipo de licitación al alza un canon de concesión mínimo anual de dos millones de ptas. (2.000.000 Ptas.) revisable anualmente según variaciones del I.P.C. para dicho período.

2. Plazo de concesión: La concesión será por un plazo máximo de diez años desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

3. Canon a satisfacer por el concesionario: El propuesto por cada concursante partiendo del tipo fijado anteriormente, que se verá incrementado por el canon de explotación del uso de la Sala de Despiece a razón de 200.000 ptas. mensuales revisable anualmente según variaciones del I.P.C.

4. Expediente y Pliegos de Condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar situada en Algeciras (Cádiz), Parque de las Acacias s/n., desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5. Fianza provisional: Será de 1.600.000 ptas., cuyo recibo a justificante de constitución se acompañará necesariamente a la proposición presentada.

6. Fianza definitiva: Será fijado en la cuantía máxima que resulte de la aplicación de los porcentajes fijados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe anual del coste del servicio reflejado por el adjudicatario en la Memoria que acompañe a su proposición.

7. Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios, de nueve a catorce horas, en días laborables, en el plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, a las trece horas del día hábil siguiente a aquél en el que se